

## ACTA SESIÓN N°1200

En Santiago, a 15 de julio de 2021, siendo las 09:22 hrs., se da inicio a la presente sesión ordinaria del consejo directivo del Consejo para la Transparencia, citada para este día y hora, la que, en conformidad a lo dispuesto en la sesión n°1081, de fecha 17 de marzo de 2020, se realiza vía remota a través de sistema de videoconferencia, con la asistencia de su presidenta Gloria de la Fuente González, la sra. consejera Natalia González Bañados, el sr. consejero Francisco Leturia Infante y el sr. consejero Bernardo Navarrete Yañez. Asimismo, se encuentra participando vía remota en esta sesión, como secretario del consejo directivo, el abogado de esta Corporación don Felipe Díaz Wittig.

### **Resumen ejecutivo**

La presente sesión ordinaria del consejo directivo fue convocada para analizar la planificación estratégica en torno a la misión del Consejo.

### **Índice.**

#### Primera parte

I. CONVOCATORIA.....	2
II. QUORUM PARA SESIONAR.....	2
III. GRABACIÓN DE SESIONES.....	2

#### Segunda parte

I.- APROBACIÓN DEL ACTA PENDIENTE.....	2
II.- REVISIÓN DE CUESTIONES PREVIAS.....	3
III.-TABLA.....	3
III.1. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN TORNO A LA MISIÓN DEL CONSEJO.....	3
IV.- ASISTENCIA POR MEDIOS TECNOLÓGICOS.....	3

### **PRIMERA PARTE**



## **I. CONVOCATORIA.**

La presidenta informó del cumplimiento de todos los procedimientos previos para la celebración de la presente sesión.

## **II. QUORUM PARA SESIONAR**

La presidenta manifestó asistían a esta sesión de manera remota ella, la consejera Natalia González Bañados el consejero Francisco Leturia Infante y el consejero Bernardo Navarrete Yañez; expresando, asimismo, que de conformidad con lo establecido en el artículo 9° del aludido D.S. N°20, se cuenta con el quórum suficiente para celebrar válidamente las sesiones del consejo directivo, por lo que dio por iniciada y constituida esta sesión ordinaria.

## **III. GRABACIÓN DE SESIONES**

La presidenta señala que la presente sesión no será grabada en conformidad a los términos establecidos en el Reglamento sobre grabación y procedimiento de acceso, resguardo y conservación de la grabación de las sesiones del consejo directivo del Consejo para la Transparencia, aprobado mediante Resolución Exenta N°151, de fecha 10 de julio de 2020, del Consejo.

## **SEGUNDA PARTE**

### **I.- APROBACIÓN DEL ACTA PENDIENTE.**

La presidenta señala que atendido que se acordó autorizar al secretario del consejo directivo a enviar a los consejeros, para su revisión, la propuesta de acta de la sesión n°1199 el lunes 26 de julio de 2021, no se procederá a la revisión de dicha acta.

### **II.- REVISIÓN DE CUESTIONES PREVIAS**

La presidenta manifiesta que en esta sesión no se presentarán asuntos para ser tratados como cuestiones previas, con el objeto de analizar el tema señalado en la tabla.



### **III.- TABLA**

#### **III.1. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN TORNO A LA MISIÓN DEL CONSEJO.**

La presidenta plantea la necesidad de abordar por parte del consejo directivo el análisis y discusión sobre una serie de temas y aspectos vinculados con la misión, quehacer y funcionamiento estratégico del Consejo.

Acto seguido, los consejeros dan comienzo al análisis y discusión respectiva.

#### **IV.- ASISTENCIA POR MEDIOS TECNOLÓGICOS.**

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto Supremo N°20, de 2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que aprueba los Estatutos de Funcionamiento del Consejo para la Transparencia, la presidenta Gloria de la Fuente González y el secretario del consejo directivo, certifican y dejan expresa constancia en esta acta que la presidenta, la consejera Natalia González, el consejero Francisco Leturia Infante y el consejero Bernardo Navarrete:

- (i) Participaron de la presente sesión del consejo directivo, encontrándose permanente y simultáneamente comunicados, a distancia y a través del sistema de teleconferencia;
- (ii) Han podido siempre y permanentemente expresarse y oír todo lo expuesto en esta sesión;
- (iii) La teleconferencia indicada y la presente sesión de consejo directivo no se ha interrumpido en ningún momento; y,
- (iv) Todo lo expuesto en esta acta constituye una expresión fiel de lo ocurrido en la presente sesión y que ésta producirá todos sus efectos propios como si en esta sesión de consejo directivo hubiese estado efectiva, permanente y físicamente presente los consejeros antes individualizados.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 12:00 horas, agradeciéndose la asistencia de la presidenta, señora consejera y señores consejeros asistentes.

FDW





**Firmado electrónicamente**

**Francisco Javier Leturia Infante**

Consejo para la Transparencia



**Firmado electrónicamente**

**Bernardo Eric Navarrete Yáñez**

Consejo para la Transparencia



**Firmado electrónicamente**

**Gloria de la Fuente González**

Consejo para la Transparencia



**Firmado electrónicamente**

**Natalia Andrea González Bañados**

Consejo para la Transparencia